

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales contados a partir del día siguiente al en que aparezca la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán solamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo».

Toledo, 27 de enero de 1988.—El Presidente, Mariano Díez Moreno.—El Secretario general, Crisanto Rodríguez-Arango Díaz.

3648 RESOLUCION de 28 de enero de 1988, del Ayuntamiento de Majadahonda (Madrid), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1988.

Provincia: Madrid.
Corporación: Majadahonda.
Número de Código Territorial: 28080.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1988, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 30 de noviembre de 1987.

Personal laboral

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Gestor de Personal. Número de vacantes: Una.

Majadahonda, 28 de enero de 1988.—El Secretario.—V.º B.º: El Alcalde.

3649 RESOLUCION de 30 de enero de 1988, del Ayuntamiento de La Roda de Andalucía (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 23, de 29 de enero de 1988, se publica íntegramente la convocatoria y las bases que han de regir la provisión, en propiedad, mediante concurso, de una plaza de Auxiliar de Administración General de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de solicitudes es de treinta días a contar del siguiente en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

La Roda de Andalucía, 30 de enero de 1988.—El Alcalde, Fernando Rodríguez Villalobos.

3650 RESOLUCION de 1 de febrero de 1988, del Ayuntamiento de Valencia, referente a las convocatorias de pruebas selectivas para proveer en propiedad las plazas que se citan.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» aparecen publicadas las bases de convocatoria para proveer en propiedad las siguientes plazas:

«Boletín Oficial» de la provincia número 269, de 12 de noviembre de 1987, y «Boletín Oficial» de la provincia número 19, de 23 de enero de 1988:

Por oposición libre, con aplicación del Real Decreto 2224/1985, de 20 de noviembre:

Dieciocho plazas de Bombero. Derechos de examen: 1.250 pesetas.

«Boletín Oficial» de la provincia número 21, de 26 de enero de 1988:

Por oposición libre, con aplicación del Real Decreto 2224/1985, de 20 de noviembre:

Veintiocho plazas de Técnico Medio de Enfermería y Farmacia. Derechos de examen: 1.675 pesetas.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días hábiles, a contar a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

A la instancia se acompañará resguardo del ingreso bancario, efectuado directamente o por transferencia, en la cuenta número 10.504 del Banco de Valencia, del importe de los derechos de examen señalados. Podrá acompañarse, en su caso, resguardo del giro postal o telegráfico de su abono.

Los aspirantes a las plazas de Bombero deberán indicar, mediante instancia adjunta a la solicitud para tomar parte en el correspondiente proceso selectivo, qué cuatro pruebas eligen de las siete que figuran en las bases para realizar el segundo ejercicio obligatorio.

Los aspirantes con derecho a valoración de los servicios prestados deberán adjuntar fotocopia compulsada u original del primer contrato administrativo de colaboración temporal o la del nombramiento interino a su favor en la plaza a que aspiren.

Valencia, 1 de febrero de 1988.—El Secretario general, Rafael A. Arnanz Delgado.

3651 RESOLUCION de 4 de febrero de 1988, del Ayuntamiento de Alcorcón (Madrid), por la que se aprueba la lista de admitidos, se señala la fecha de celebración de los ejercicios y se nombra el Tribunal calificador de la convocatoria para proveer tres plazas de Sargento de la Policía Municipal.

De conformidad con lo establecido en el artículo 27 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado y en la resolución de fecha 16 de octubre de 1987 del Ayuntamiento de Alcorcón («Boletín Oficial del Estado» de 4 de noviembre), referente a la convocatoria para proveer en propiedad, mediante oposición, tres plazas de Sargento de la Policía Municipal, a través de la presente publicación, se pone en conocimiento de los interesados lo siguiente:

Primero.—Que por resolución de Alcaldía-Presidencia, de fecha 4 de febrero del actual fue aprobada la lista de admitidos a las pruebas convocadas por este Ayuntamiento, para la provisión en propiedad de tres plazas de Sargento de la Policía Municipal, lista que se encuentra expuesta en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento, sito en la plaza de España, número 1, de la localidad.

Segundo.—Convocar a todos los aspirantes el día 22 de febrero de 1988, en la Casa Consistorial de la localidad (plaza de España, número 1), a las nueve treinta horas.

Todos los aspirantes deberán ir provistos del documento nacional de identidad, a fin de determinar su identidad.

Tercero.—La composición del Tribunal será la que a continuación se indica:

Presidente: Titular, don José Aranda Catalán, Alcalde-Presidente de la Corporación. Suplente: Don Jesús Salvador Bedmar.

Vocales:

Representante del Profesorado oficial:

Titular: Don Agapito Ramos Rodríguez.

Suplente: Don José María Rodríguez Gil.

Director, Jefe del Servicio o técnico designado por el Presidente de la Corporación: Titular, don Fernando Simón Araujo. Suplente: Don Gregorio Hernansanz de la Fuente.

Representante de la Comunidad Autónoma: Titular, don Fernando González Blanco. Suplente: Doña María José Ferrero Peso.

Funcionario de Carrera: Titular, don Rómulo Segura Romano. Suplente: Doña Margarita Martín Coronel.

Secretario: Titular, don Manuel Romero Fernández. Suplente: Doña Marta Montaner Navas.

Alcorcón, 4 de febrero de 1988.—El Alcalde.

3652 RESOLUCION de 4 de febrero de 1988, del Ayuntamiento de Cáceres, referente a lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición libre convocada para cubrir en propiedad una plaza de Guarda de jardines.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 25, del día 1 de febrero de 1988, y en el tablón de edictos de esta Corporación, figura publicada la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición libre convocada por este Ayuntamiento para la provisión en propiedad de una plaza de Guarda de jardines.

Lo que se hace público para general conocimiento, concediéndose a los interesados un plazo de diez días hábiles contados desde el siguiente, también hábil, al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para que formulen las reclamaciones a que hubiere lugar, que serán resueltas por esta Alcaldía.

Cáceres, 4 de febrero de 1988.—El Alcalde, Carlos Sánchez Polo